



Processo Seletivo 2018
FAM/ABAETETUBA
Fase 1 – Prova de Língua Estrangeira
10/12/2017

ESPAANHOL

ORIENTAÇÕES GERAIS PARA A PROVA:

- Não folheie a prova até que seja autorizado pelo fiscal de sala. Até o início da prova leia somente as orientações constantes nesta folha de rosto.
- Será permitido o uso de dicionário em edição impressa, sendo vedado o empréstimo dos mesmos entre candidatos.
- Os candidatos deverão escrever suas respostas na folha pautada e com carimbo do NUMA ou do PPGEDAM. Caso sua folha não esteja carimbada, comunique imediatamente (antes do início da prova) ao fiscal para que a mesma seja trocada. Ao final da prova não serão aceitas respostas em folhas que não sejam as distribuídas pelo PPGEDAM (carimbadas). No decorrer da prova, caso venha a precisar de mais folhas para resposta, solicite ao fiscal de sala.
- As folhas ou as partes delas utilizadas para borrão devem ser rasuradas com um “X”.
- As respostas para efeito de avaliação devem ser escritas com caneta esferográfica com tinta azul ou preta.
- O tempo de prova é de 2 horas, contadas a partir da comunicação do fiscal para que os candidatos comecem a prova.
- As folhas de prova deverão ser identificadas SOMENTE com o NÚMERO DE INSCRIÇÃO do candidato.
- Ao término da prova, o candidato deverá devolver o Boletim de Questões e folhas pautadas (respostas válidas e rascunhos) e assinar a lista de frequência.
- Os três últimos candidatos devem sair juntos do local de prova.

Boa prova!



EL ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO TRANSFRONTERIZO (ADT) DE LA CUENCA AMAZÓNICA

La Cuenca Amazónica enfrenta numerosos desafíos para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Transfronterizos (GIRH) en el contexto de su desarrollo socio-económico y los impactos antropogénicos y climáticos. La cuenca constituye un único sistema hidrológico que cruza las fronteras nacionales de ocho países (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela) que consideraron la necesidad de desarrollar un marco regional para la GIRH para atender las necesidades de las poblaciones amazónicas. En 1978 los ocho países suscribieron el Tratado de Cooperación Amazónica (ACT, 1978) y posteriormente crearon la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) como plataforma de dialogo político y de cooperación regional.

En 2003, la OTCA en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), buscó el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para desarrollar una propuesta de proyecto denominado “*Manejo integrado y sostenible de los recursos hídricos transfronterizos en la cuenca del río Amazonas considerando la variabilidad y el cambio climático*” (GEF AMAZONAS). El proyecto tiene como objetivo principal desarrollar un Programa de Acciones Estratégicas (PAE) para la GIRH de la Cuenca Amazónica y crear el entorno favorable necesario para su futura implementación.

Objetivos del ADT-Regional

ADT-Regional tiene como objetivo general proporcionar la base factual y el análisis de los principales problemas transfronterizos, sus impactos y causas, para la definición de estrategias de respuesta regional y el desarrollo del Programa de Acciones Estratégicas (PAE).

De esta forma, los objetivos específicos del ADT-Regional consisten en:

1. Identificación, selección y priorización de problemas transfronterizos prioritarios regionales.
2. Análisis de impactos ambientales y socio-económicos de problemas transfronterizos prioritarios regionales.
3. Análisis de la cadena causal de problemas transfronterizos prioritarios regionales.
4. Identificación de líneas estratégicas de respuesta para la formulación de las Acciones Estratégicas del PAE.

Recomendaciones del ADT regional

El Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) Regional de la Cuenca Amazónica identificó impactos y causas raíces para diversos problemas transfronterizos relacionados con la gestión de los recursos hídricos transfronterizos.

Así, las líneas estratégicas de respuesta planteadas por los participantes en el proceso de consolidación del ADT-Regional fueron resumidas en las siguientes recomendaciones:

- **Fortalecer las capacidades institucionales técnicas y administrativas de las instituciones** nacionales encargadas de la gestión de recursos hídricos de los ocho países, de acuerdo a sus contextos institucionales nacionales.
- **Fortalecer las capacidades técnicas, financieras e institucionales de los actores** claves de la cuenca para la creación de competencias para mitigar la contaminación de aguas y asegurar la participación efectiva en la gestión de recursos hídricos de la región.



- **Fomentar sistemas de monitoreo y vigilancia regional** de los recursos hídricos y fortalecer el Sistema Integrado de Información de Recursos Hídricos, con una participación y compromiso de entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, a fin de promover la investigación, el flujo de información y la generación del conocimiento para la gestión de recursos hídricos en cuencas transfronterizas.
- **Crear un fondo de financiamiento** para la implementación de proyectos de GIRH en cuencas transfronterizas.
- **Establecer lineamientos a nivel regional y armonizar los criterios a nivel nacional** para GIRH en cuencas transfronterizas.
- **Establecer lineamientos de políticas públicas a nivel regional** para viabilizar la GIRH a nivel de la Cuenca Amazónica, orientados a enfrentar la contaminación de aguas, promover el ordenamiento territorial, el uso del suelo, la gestión de bosques y de ecosistemas hídricos así como para la promoción de prácticas sostenibles de producción.
- **Promover la cultura del agua y la educación ambiental**, basados en la información y el conocimiento sobre el tema de los recursos hídricos.
- **Crear sistemas de alerta temprana en cuencas transfronterizas** y promover instrumentos y **medidas de adaptación a la variabilidad climática** en cuencas transfronterizas.
- **Fortalecer la comunicación**, promoción y difusión de las políticas y estrategias públicas de recursos hídricos en cuencas transfronterizas y fortalecer la cooperación técnica y científica en materia de recursos hídricos mediante acuerdos multilaterales entre Países Amazónicos.
- **Fortalecer los mecanismos de coordinación institucional** en GIRH en los países de la Cuenca Amazónica en los niveles nacional, regional y local a través de la implementación, actualización y/o creación de lineamientos y/o normativas.
- **Fortalecer los mecanismos de comunicación y de intercambio de información** entre las instituciones nacionales encargadas de la gestión de los recursos hídricos de los países para una mejor comprensión de esta temática. En el plano regional, considerar la definición e implementación de mecanismos de intercambio de información y comunicación entre las entidades gubernamentales de los ocho Países Miembros.
- **Considerar la formación de un Comité Directivo Permanente de Coordinación de la GIRH** de la Cuenca Amazónica con el objetivo de articular y coordinar entre los Países Miembros la temática del agua, teniendo como tarea inicial la búsqueda de financiamiento e implementación del Programa de Acciones Estratégicas.

Com base no texto “El Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) de la Cuenca Amazónica” (com adaptações), elaborado por N. Fenzl para o Projeto GEF-Amazonas, **RESPONDA EM PORTUGUÊS:**

PREGUNTAS:

- (1) Porque los países miembros de la OTCA buscaron la colaboración del PNUMA y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para desarrollar el proyecto GEF AMAZONAS?
- (2) Porque los países miembros de la OTCA decidieron de hacer un ADT Regional?
- (3) Cuales son los objetivos del ADT?
- (4) Cual es en su opinión la recomendación mas importante planteada por los participantes en el proceso de consolidación del ADT-Regional?